

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR

CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA PARA EL SERVICIO DE ALQUILER DE AUDIOVISUALES PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA A NIVEL NACIONAL

Referencia número: ENJ-GAF-CM-2025-005
24 de febrero de 2024

ENMIENDA NÚMERO 1

La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la Escuela Nacional de la Judicatura, de conformidad con lo establecido la ficha técnica del procedimiento de compra menor número **ENJ-GAF-CM-2025-005**, llevado a cabo para la contratación de una empresa para el servicio de alquiler de audiovisuales para las diferentes actividades de la Escuela Nacional de la Judicatura a nivel nacional, les notifica la siguiente modificación al numeral 9 de la ficha técnica, en virtud de lo establecido en el artículo 75 de la Resolución número 01-2023 que establece el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, de fecha dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023), a saber:

I. MODIFICAR la ficha técnica en el numeral 9 según detalle a continuación:

DONDE DICE:

9. FORMA DE PRESENTACIÓN OFERTAS

La documentación para presentar, deberán ser enviadas en el plazo establecido, en formato digital al correo electrónico cotizaciones@enj.org, o en físico, en sobres cerrados y sellados, en la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, ubicada en Escuela Nacional de la Judicatura Calle Cesar Nicolás Penson Núm. 59, Gascue, Santo Domingo de Guzman, Distrito Nacional.

La fecha límite para la presentación de las propuestas es hasta el **veintiuno (21) de febrero de dos mil veinticinco (2025), a más tardar las 3:00 P.M.**

PARA QUE EN LO ADELANTE DIGA

9. FORMA DE PRESENTACIÓN OFERTAS

“La documentación para presentar, deberán ser enviadas en el plazo establecido, en formato digital al correo electrónico cotizaciones@enj.org, o en físico, en sobres cerrados y sellados, en la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, ubicada en Escuela Nacional de la Judicatura Calle Cesar Nicolás Penson Núm. 59, Gascue, Santo Domingo de Guzman, Distrito Nacional.

La fecha límite para la presentación de las propuestas es hasta el **veinticinco (25) de febrero de dos mil veinticinco (2025), a más tardar las 3:00 P.M.”**

Nota: Se mantienen invariables los demás numerales de las condiciones generales del presente procedimiento.

Atentamente,

Richard A. Gómez Encarnación
Responsable de la Unidad Operativa
de Compras y Contrataciones

Inés G. Barcácel Arias
Gestora de Administración y Finanzas